

RIO GALLEGOS, 15 OCT 2008

VISTO:

El Expediente N° 63.234/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento de la "Presentación del Video Documental sobre el Bombardeo de la ciudad de Guernika", el cual se llevo a cabo el día 09 de Octubre de 2008;

QUE el responsable del mismo fue el Lic. Alfredo FERNANDEZ;

QUE este proyecto se enmarco dentro de las actividades que realiza la Cátedra Abierta Por la PAZ que se desarrolla en la UARG-UNPA a cargo del Lic. Alfredo FERNANDEZ;

QUE los objetivos primordiales de dicha actividad fueron: participar en la realización de actividades que promueven una cultura de la paz en nuestra comunidad y promover la reflexión entre los asistentes sobre los resentimientos que generan determinados hechos históricos y que atentan contra la creación de una cultura de la paz;

QUE la misma estuvo destinada a las comunidades españolas de la ciudad, en particular a la comunidad vasca y para todo aquel interesado en la temática;

QUE la actividad no implico gastos para la UARG, más que los propios de la organización por parte de la Secretaría de Extensión, es por ello que se sugiere que la misma sea considerada un servicio a la comunidad;

QUE la citada actividad fue gratuita para los asistentes;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la "Presentación del Video Documental sobre el Bombardeo de la ciudad de Guernika", el cual se llevo a cabo el día 09 de Octubre de 2008.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el responsable de dicha presentación fue el Lic. Alfredo FERNANDEZ.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que dicha actividad fue gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 4º.- DEJASE ESTABLECIDO que tal actividad se enmarco dentro de las actividades que realiza la Cátedra Abierta Por la PAZ que se desarrolla en la UARG-UNPA a cargo del Lic. Alfredo FERNANDEZ.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Publíquese. Notifíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaria de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y-cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICIÓN

N°

523

DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA UARG

ES FOLIO...  
RÍO GALLEGOS, 15 OCT 2008